

**II REUNION DE LA COMISION REGIONAL COORDINADORA DE
EDUCACION BASICA**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 16 y 17 de agosto de 2001, la II Reunión de la Comisión Regional Coordinadora del Área de Educación Básica, con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay. La lista de participantes figura como Anexo I.

Argentina y Chile comunicaron a la Secretaría pro tempore que, por razones de fuerza mayor, no podrían asistir a la reunión. Quedó la presente acta a la firma "ad-referendum" de Argentina en su carácter de Estado Parte.

La Directora General de Educación Primaria Insp. Teresita González de Tantessio y el Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, Lic. Enrique Martínez Larechea, dieron la bienvenida a los asistentes.

El Director de Educación realizó un informe de la XX Reunión de Ministros de Educación y de la XXXV Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR y explicó la génesis de la CRCA -EB a los efectos de encuadrar su trabajo.

Luego se puso a consideración la agenda de la reunión, la que fue aprobada. (Anexo II).

Se realizaron los informes preliminares de los grupos y comisiones existentes en la estructura anterior del SEM (Reconocimiento de Estudios, Políticas Lingüísticas, Historia y Geografía, y Educación Especial), enfatizando las tareas pendientes que deberán ser incorporadas a la actividad de esta Comisión, a través de su integración a los programas (Anexo IV).

Posteriormente se procedió a analizar las propuestas de Argentina y Brasil para organizar la puesta en marcha de las líneas estratégicas consensuadas y aprobadas por los Ministros de Educación.

Luego de un fructífero intercambio de ideas y en función de los objetivos, estrategias de acción y bloques temáticos establecidos en el Plan del SEM 2001-2005, se definieron los siguientes programas y proyectos que esta Comisión propone para el Comité Coordinador Regional.

1.- Programa: "LA ESCUELA COMO ESPACIO CULTURAL", que comprende los siguientes proyectos:

1.1. Formación y capacitación de profesores y multiplicadores, que incluye como componentes:

- a. Educar en la Diversidad, proyecto financiado por la OEA;
- b. Curso de capacitación a distancia de profesores de Historia y Geografía del MERCOSUR;
- c. Pasantías para profesores-multiplicadores de Historia y Geografía a ser financiado por UNESCO;
- d. Formación, capacitación y certificación de profesores de idioma extranjero (portugués y español);
- e. Pasantías para profesores de Idioma Portugués y Español.

1.2. Intercambio de conocimientos y recursos.

- a. Seminario para incentivar la producción y circulación de bienes culturales, priorizando editores y distribuidores de libros y periódicos;
- b. III Seminario Bienal sobre la enseñanza la Historia y la Geografía del MERCOSUR, al que se incorporarán temáticas que permitan una reflexión sobre el espacio del MERCOSUR como contexto natural y cultural;
- c. Seminario sobre Lenguaje y Cultura en el MERCOSUR, para profesores de Idiomas, Artes y Ciencias Humanas;
- d. Relevamiento, producción e intercambio de materiales didácticos para la enseñanza de los idiomas Español y Portugués, y de Historia y Geografía.

2.- Programa "CONSTRUYENDO UNA RED EDUCATIVA PARA EL MERCOSUR", que comprende 4 proyectos.

- 2.1.- "Implementación de acciones para el cumplimiento efectivo del Protocolo de Integración Educativa del nivel primario y medio no técnico".
- 2.2.- "Formación de una red de gestores de política educativa del MERCOSUR", destinada a mejorar la gestión de los sistemas a través del relevamiento de reflexiones, experiencias pedagógicas institucionales y recursos didácticos existentes en cada uno de los países y la definición de mecanismos de difusión, distribución y uso de los mismos. La sugerencia de Argentina y otras que fueron incorporadas en el transcurso de la reunión, se explicitan en el Anexo V, a fines de apoyar el desarrollo posterior del proyecto.
- 2.3.- "Formación de una red de gestores de escuelas de la educación básica y media no técnica del MERCOSUR", para el intercambio y la reflexión conjunta acerca de los problemas que afectan la calidad de la educación básica y media no técnica para la elaboración de propuestas de acción dirigidas a mejorar los procesos de gestión en las escuelas.
- 2.4.- "Proyecto integral para la escuela media del MERCOSUR", a ser financiado por OEI.

Una vez definidos los programas y proyectos se procedió a identificar las metas de la Comisión a ser incorporadas al Plan quinquenal (Anexo VI). Asimismo se redactaron recomendaciones para ser elevadas al CCR que figuran en el Anexo VII.

Respecto a la definición de la metodología de trabajo para la elaboración de los perfiles de los proyectos y sub proyectos, se acordó distinguir dos grupos de proyectos: aquellos cuyos perfiles están concluidos, proponiendo elevarlos al CCR a los efectos de su financiamiento. Respecto a los que todavía no están perfilados, se distribuirán entre los países para que elaboren un esbozo y lo envíen a la Secretaría Pro Tempore para su difusión y colecta de sugerencias, teniendo como fecha límite la reunión del CCR de noviembre de 2001.

Realizada la lectura final del acta se dio por finalizada la II Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Básica, a los diecisiete días del

mes de agosto del año dos mil uno, procediéndose a la firma como constancia de aprobación:

II CRC, Montevideo 17/08/2001

URUGUAY

ARGENTINA

BRASIL

PARAGUAY

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES

Delegación de Brasil

Avelino Romero Pereira	Ministerio de Educación
Nelly Souza Pinto	Ministerio de Educación

Delegación de Paraguay

Raúl Aguilera Méndez	Ministerio de Educación y Cultura
Ana Selva Rolón	Ministerio de Educación y Cultura

Delegación de Uruguay

Enrique Martínez Larrechea	Ministerio de Educación y Cultura
Teresita González de Tantessio	Consejo de Educación Primaria
Adela Pereyra	Consejo de Educación y Secundaria
Hilda Suraco	Consejo de Educación Secundaria
Maria Teresa Salvo Paysé	Ministerio de Educación y Cultura
Maria Nelly Filardo de Castro	Consejo de Educación Primaria
Beatriz Núñez	Ministerio de Relaciones Exteriores
Susana Monzo	Consejo de Educación Secundaria
Sara Abadie	Consejo de Educación Secundaria
Thiébé Cantonnet	ANEPE – Centro de Lenguas Extranjeras

ANEXO II

AGENDA

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

**MERCOSUR/ II Reunión de la Comisión Regional Coordinadora
de Educación Básica**
Acta N° 02/01

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

ANEXO II

AGENDA

- Informe sobre la XX Reunión de Ministros, Plan de Actividades 2001- 2005 y estructura actual del Sector Educativo del Mercosur (SEM).
- Comisión Regional Coordinadora de Educación Básica. Encuadre y funcionamiento de esta comisión.
- Actividades pendientes (informe preliminar).
- Implementación del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento.
 - de Certificados, Títulos y Estudios de nivel primario y medio no técnico
- Posibilidades de acuerdo para el reconocimiento de estudios con los países del Convenio Andrés Bello.
- Avances en la ejecución del Proyecto "Educar en la Diversidad".
- Temas estratégicos para el SEM: enseñanza de los idiomas oficiales del Mercosur y enseñanza de la Historia y la Geografía – ex Grupos de Trabajo.
- Definición de las metas para este nivel, en la perspectiva del Plan de Actividades 2001- 2005 y de la recuperación de las actividades pendientes. Análisis del documento remitido por Argentina.
- Definición de una metodología de trabajo de la CRC-EB y de los grupos gestores de proyectos. Análisis de la propuesta presentada por Brasil.
- Elaboración del cronograma para el presente semestre
- Corrección del acta de esta Comisión.
- Firma de documentos.

ANEXO III

RESUMEN DEL ACTA

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

**MERCOSUR/ II Reunión de la Comisión Regional Coordinadora
de Educación Básica
Acta N° 02 /01**

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

ANEXO III

RESUMEN DEL ACTA

- I. SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS:
 - Informes preliminares de grupos y comisiones de la estructura anterior
 - Análisis de propuestas
 - Programas y proyectos a implementar
 - Identificación de metas de la CRC - EB

- II. ELABORACION DE DOCUMENTOS DE TRABAJO A SER ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL CCR
 - MERCOSUR/II CRC/DT No.1/01
Tareas pendientes y estrategias para desarrollarlas (Anexo IV)
 - MERCOSUR/II CRC/DT No. 2/01
Sugerencia de actividades en el Proyecto 2.2 (Anexo V)
 - MERCOSUR/II CRC/DT No 3/01
Definición de metas de la CRC-EB (Anexo VI)
 - MERCOSUR/II CRC/DT No 4/01
Recomendaciones al CCR (Anexo VII)
 - MERCOSUR/II CRC/DT No 5/01
Sugerencias para la formación de los grupos gestores de los proyectos (Anexo VIII)

ANEXO IV

TAREAS PENDIENTES Y ESTRATEGIAS PARA DESARROLLARLAS

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

Anexo IV

MERCOSUR II CRC-EB/DT No. 1

Tareas pendientes y estrategias para desarrollarlas:

Cuestiones y tareas para ser incluidas en el proyecto 1.1:

- 1 - Examen de certificación español y portugués como lenguas extranjeras.
- 2 - Formación de profesores de portugués y español.
- 3 - Movilidad de profesores de español y portugués.
- 4.- Evaluación de las pasantías y análisis de su impacto multiplicador.
- 5.- Implementación del Curso a Distancia.
- 6.- Investigación sobre las representaciones de los docentes acerca del proceso de integración regional, estableciendo los criterios para el procesamiento de la información recabada, base de estudios posteriores.

Cuestiones y tareas para ser incluidas en el proyecto 1.2:

- 1.- Finalización del Atlas del Mercosur.
- 2.- Realización de Seminarios Binales de Historia y Geografía del Mercosur.
- 3.- Elaboración de materiales comunes en Historia y Geografía, mediante un concurso regional.

Cuestiones y tareas para ser incluidas en el proyecto 2.1:

- 1.- Lograr la conexión informática de las oficinas nacionales de revisión de los países del MERCOSUR.
- 2.- Lograr la concreción de un documento único de conclusión de estudios básicos y medios no técnicos en la región.
- 3.- Definir estrategias para lograr la incorporación de Chile y Bolivia actualizando la tabla adicional de equivalencias.
- 4.- Establecer estrategias para llegar a un acuerdo con el Convenio Andrés Bello, lo que permitiría la movilidad estudiantil a nivel latinoamericano.
- 5.- Asegurar la difusión de la normativa vigente para el reconocimiento de estudios y de los requisitos de la tramitación de los diversos países del

MERCOSUR a través de una publicación bilingüe, y su difusión en diferentes ámbitos (Universidades, Prensa, Consulados, etc.).

6.- Continuar minimizando los recaudos administrativos para facilitar la inserción de los estudiantes en los diferentes niveles educativos de los países.

II CRC, Montevideo 17/08/2001

ANEXO V

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES EN EL PROYECTO 2.2

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

MERCOSUR II CRC-EB/DT No. 2

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES EN EL PROYECTO 2.2

Reflexiones

- 1.- Relevar y socializar las principales reflexiones sobre cuestiones culturales que impactan la calidad de la educación, tales como "la escuela como el espacio cultural", "culturas infantiles y juveniles en la escuela", "diversidad e identidad en la escuela inclusiva".

Experiencias pedagógico-institucionales

- 1.- Relevar experiencias pedagógicas (didácticas, curriculares, institucionales, etc.) que hayan dado buen resultado para revertir la problemática del fracaso escolar.
- 2.- Socializar las experiencias pedagógicas exitosas, poniendo en común fortalezas y debilidades de las mismas que permita orientar su implementación.
- 3.- Producir recursos didácticos.
- 4.- Publicar en el SIC, en un espacio propio o mediante links con los portales nacionales de educación, tanto los recursos didácticos como las experiencias que permitan identificarlo como un sitio netamente educativo.
- 5.- Acordar mecanismos de producción, difusión, distribución y uso de las mismas.

Recursos didácticos

- 1.-Relevar los recursos didácticos existentes en cada uno de los países, tanto para alumnos como para docentes que se hayan implementado o que se están por implementar.
- 2.- Socializar los recursos didácticos, poniendo en común fortalezas y debilidades de los mismos que permita orientar su implementación.
- 3.- Producir recursos didácticos.
- 4.-Acordar mecanismos de producción, difusión, distribución y uso de los mismos.

ANEXO VI

DEFINICION DE METAS PARA EL PLAN DEL SEM 2001-2005

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

ANEXO VII

RECOMENDACIONES AL CCR

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

Anexo VII

MERCOSUR/II CRC-EB/DT No. 4

RECOMENDACIONES AL CCR:

1.- La CRC EB ha procurado compatibilizar los nuevos lineamientos básicos y bloques temáticos acordados en la primera reunión, con las líneas de trabajo y acciones pendientes de las comisiones y grupos de trabajo preexistentes que ahora se integrarán a ella. Esta tarea ha resultado difícil y ha puesto en evidencia ejes y líneas tradicionales para el SEM que no encuadran completamente en el ámbito de acción definido para esta comisión. Emerge, claramente la transversalidad de algunas temáticas, en especial: políticas lingüísticas, enseñanza de historia y geografía, y educación especial.

Se sugiere: tener presente esta característica para definir mecanismos de trabajo no previsto aún y que contemplen la mencionada transversalidad.

En otra instancia de trabajo, probablemente del CCR, al volverse a analizar el funcionamiento del SEM en el marco de su actual estructura, se considera que será necesario arbitrar estrategias que posibiliten la realización de todas las acciones previstas para dar cumplimiento a los objetivos del sector.

2.- En cuanto al alcance de esta Comisión se entiende que debe incluir, además de la básica, a la educación media no técnica, lo cual implicaría una modificación de su denominación ampliándola a esta última.

3.- Banco de datos Mercolingua y bibliografía de Historia y Geografía del Mercosur. Dado el carácter académico de estas tareas, se propone que sean desarrolladas en la órbita de la CRCA-ES.

4.- Que el proyecto "Formación, capacitación y certificación de profesores de idioma extranjero", sea implementado por un grupo gestor, supervisado por la CRCA-EB y CRCA-ES.

5.- Se propone la realización de gestiones con el sector cultural del Mercosur, para que se realicen eventos y actividades tales como: festivales regionales de cine, de teatro, de música, de danza, de artes visuales, ferias del libro, abiertos a los profesores y estudiantes del Mercosur, para promover el acceso de los actores educativos a los bienes culturales comunes.

ANEXO VIII

**SUGERENCIAS PARA LA FORMACION DE
LOS GRUPOS GESTORES DE LOS
PROYECTOS**

Montevideo, 16 y 17 de agosto de 2001

Anexo VIII

MERCOSUR/II CRC-EB/DT No. 5

SUGERENCIAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS GRUPOS GESTORES DE LOS PROYECTOS

- 1.1.a. Proyecto Educar en la Diversidad. Se propone que los integrantes del antiguo Grupo de Trabajo de Educación Especial sean los responsables del gerenciamiento e implementación del mismo.
 - 1.1.b. Curso de capacitación a distancia de profesores de Historia y Geografía en el MERCOSUR. Se propone que los integrantes de los antiguos Grupos de Trabajo de Historia y Geografía y de Educación a Distancia que ya estaban encargados de finalizar el perfil del sub proyecto, bajo la coordinación de Uruguay, se hagan cargo de la gestión del mismo.
 - 1.1.c. Pasantías para profesores-multiplicadores de Historia y Geografía. Se propone que los integrantes del antiguo Grupo de Trabajo de Historia y Geografía, bajo la coordinación de Argentina, se hagan cargo de la gestión del mismo.
 - 1.1.d. Formación, capacitación y certificación de profesores de idioma extranjero (portugués y español) y 1.1.e. Pasantías para profesores de idioma Portugués y Español. Se propone que los antiguos integrantes del Grupo de Trabajo de Políticas Linguísticas, a los cuales se incorporarán representantes de la CRCA-ES.
- 1.2. Intercambio de conocimientos y recursos. Se propone que el proyecto sea llevado a cabo por la CRCA-EB.
- 2.1. Implementación de acciones para el cumplimiento efectivo del Protocolo de Integración Educativa del Nivel Primario y Medio No Técnico. Se propone que los integrantes de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico se haga cargo del mismo.

- 2.2. Formación de una red de gestores de política educativa del MERCOSUR. Se propone que el proyecto sea llevado a cabo por la CRCA-EB.
- 2.3. Formación de una red de gestores de escuelas de la educación básica y media no técnica del MERCOSUR y 2.4. Proyecto integral para la escuela media del MERCOSUR. Se propone que los representantes de Argentina, Brasil y Uruguay, bajo la coordinación de Brasil, se hagan cargo de los mismos.